

Política de Gestión Integrada

Ladrillerías Mallorquinas, S.A., empresa fundada en el año 1.948 y dedicada al diseño, fabricación, distribución y venta de productos cerámicos para la construcción, define su Política de Gestión Integrada para el alcance definido en el sistema (Diseño, fabricación, distribución y venta de productos cerámicos para la construcción; Distribución y venta de productos complementarios para la construcción; Extracción y tratamiento de materia prima) concretada en los siguientes principios:

Lograr la **MÁXIMA CALIDAD** cumpliendo con el objetivo de alcanzar la excelencia en nuestros servicios y productos (disponemos de la marca de calidad AENOR y del marcado CE) y la **SATISFACCIÓN** de nuestros **CLIENTES**, mediante la implantación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad basado en el estándar internacional UNE-EN ISO 9001:2008.

El **RESPECTO HACIA EL MEDIO AMBIENTE** siendo conscientes de que los principales impactos ambientales que produce nuestra actividad están asociados, entre otros, al consumo de recursos (energía y arcilla), a la contaminación atmosférica y al impacto paisajístico, orientamos nuestros esfuerzos hacia la **PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN** del Medio Ambiente, implantando y manteniendo un Sistema de Gestión Ambiental basado en el estándar internacional UNE-EN ISO 14001:2004.

Obtener una **GESTIÓN ENERGÉTICA** eficiente minimizando el consumo de combustibles, energía, etc., obteniendo la máxima producción posible y favoreciendo el uso de energías alternativas de alta eficiencia frente a las convencionales, disminuyendo las emisiones de CO₂ a la atmósfera y para la **OBTENCIÓN DE UNA EFICIENCIA ENERGÉTICA MEJORADA**. Para ello implantamos y mantenemos un Sistema de Gestión Energética basado en el estándar europeo UNE-EN 16001:2010, coherente e integrado con los demás modelos de Gestión implantados en la Empresa.

En relación con todo lo dispuesto anteriormente, la Dirección se compromete a:

1. Establecer **Objetivos y Metas viables**, y realizar el **seguimiento** de los mismos a través de los **Indicadores** pertinentes.
2. Lograr la **Mejora Continua** a través del desarrollo de los procedimientos del Sistema de Gestión.
3. **Prevenir** la contaminación y **evaluar** los efectos sobre las personas, sobre las instalaciones y sobre el Medio Ambiente, con el fin de **protegerlos** de forma eficaz ayudando, con ello, a una **minimización** de los accidentes/incidentes, de la contaminación y de sus posibles consecuencias.
4. **Aportar los Recursos Humanos y Materiales** que garanticen la correcta implantación y mantenimiento del SGI. Así como garantizar la **formación** adecuada del personal acorde con los aspectos asociados a la gestión de la Calidad, del Medio Ambiente, de la Energía que facilite su implicación en el Sistema de Gestión.
5. **Cumplir con los Requisitos Legales y otros** requisitos que la Organización suscriba en materia de gestión de la Calidad, del Medio Ambiente y de la Energía.

Todo ello contando con la inestimable colaboración de todos los trabajadores y empresas subcontratadas, por lo que se establecerán y mantendrán sistemas eficientes de comunicación, tanto internos como externos, para cumplir con los objetivos planteados y con los compromisos adquiridos por la empresa.


Gerente
Felanitx, 08 de Abril de 2010


LADRILLERÍAS
MALLORQUINAS